

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2009

(Con el Informe de los
Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de la
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales:

1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros que se acompañan de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (la Corporación o la CDEEE), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2009 y los estados de resultados, de patrimonio del Estado Dominicano y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Los estados financieros de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales al 31 de diciembre de 2008, antes de los ajustes descritos en la nota 24 a estos estados financieros, fueron auditados por otros auditores, quienes en su informe de fecha 1ro. de septiembre de 2009, emitieron una opinión con, salvedad por las situaciones que se detallan a continuación:
 - ◆ Limitación en la verificación de algunas conciliaciones bancarias.
 - ◆ No transferencia de la titularidad de las acciones tipo (a) del Fondo Patrimonial de Empresas Reformadas (FONPER), según la Ley de Capitalización No. 141-97.
 - ◆ Incumplimiento con lo establecido en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, establecido en su Artículo 14 Numeral 5.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Debido a los asuntos descritos en "*Bases para Abstención de Opinión*", no pudimos obtener evidencia de auditoría suficiente que nos provea una base para nuestra opinión.

(Continúa)

Bases para Abstención de Opinión

4. Al 31 de diciembre de 2009, tuvimos ciertas limitaciones en el alcance de nuestra auditoría relativo al examen de las inversiones en acciones, según se describe a continuación:

4.1 Al 31 de diciembre de 2009, la CDEEE mantiene inversiones en acciones en las subsidiarias EDESUR Dominicana, S. A., EDENORTE Dominicana, S. A. y Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A., (las Distribuidoras), por aproximadamente RD\$22,300,000,000. Durante el año 2009 y años anteriores, el desempeño financiero de estas subsidiarias ha sido deficitario, lo cual ha originado que las mismas presenten déficit patrimonial por aproximadamente RD\$110,466,000,000. En consecuencia, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el monto recuperable de estas inversiones sea determinado y que el monto no recuperable, si alguno, sea reconocido como pérdida por deterioro en el estado de resultados. A la fecha de los estados financieros el monto recuperable no ha sido determinado, por lo que se desconoce el efecto de este asunto sobre los estados financieros de la CDEEE que se acompañan.

4.2 Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que cuando una entidad mantenga control de las políticas financieras y operativas de otra entidad, sus cifras sean consolidadas con las de esa entidad. La CDEEE mantiene el control de las políticas financieras y operativas de las Distribuidoras y al 31 de diciembre de 2009 no se han consolidado las cifras de los estados financieros de las Distribuidoras con los estados financieros de la CDEEE según es requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

No hemos podido determinar el efecto, si alguno, que pudieran tener los asuntos descritos en los subpárrafos anteriores, en los estados financieros de la CDEEE, al 31 de diciembre de 2009.

5. Durante el año 2009 y años anteriores, la CDEEE recibió recursos provenientes del Estado Dominicano para ser transferidos a las Distribuidoras por diferentes conceptos. Durante el año 2009 el monto recibido por este concepto ascendió aproximadamente a RD\$18,000,000,000. Estos aportes son canalizados a través de la CDEEE y han sido registrados por la CDEEE como una cuenta por cobrar a las Distribuidoras y como ingresos corrientes. Al 31 de diciembre de 2009, no se ha definido si estos aportes son aportes del Estado Dominicano para cubrir el déficit de las Distribuidoras, o son préstamos por parte de la CDEEE a las Distribuidoras. En este sentido, no nos fue posible determinar el efecto de esta situación en los estados financieros de la CDEEE que se acompañan.

6. Al 31 de diciembre de 2009, no pudimos observar el conteo físico de los inventarios, debido a que nuestra contratación como auditores externos fue posterior a esa fecha.

7. No obtuvimos respuestas a solicitudes de confirmaciones de saldos de las siguientes partidas y no pudimos satisfacernos de éstas mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría:

Cuentas por cobrar clientes	RD\$	418,439,855
Cuentas por cobrar a entes relacionados		33,934,886
Cuentas por pagar proveedores de energía eléctrica		<u>797,941,094</u>

(Continúa)

Tampoco conocemos el efecto sobre la población no enviada a confirmar de las cuentas por cobrar clientes y las cuentas por pagar proveedores de energía eléctrica, que pueda surgir de esta situación.

8. Al 31 de diciembre de 2009, no han sido aclaradas ciertas diferencias en cuentas por cobrar y por pagar con empresas relacionadas, por montos netos de aproximadamente RD\$49,100,000,000 y RD\$2,300,000,000, respectivamente, entre las confirmaciones recibidas de esas relacionadas y los registros contables de la CDEEE. Consecuentemente, desconocemos el efecto, si alguno, sobre los estados financieros de la CDEEE que pueda surgir de la disposición de estas diferencias.

	<u>Saldos Según Libros</u>	<u>Saldos Según Confirmación</u>	<u>Diferencias</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>			
EDENORTE Dominicana, S. A. RD\$	52,167,576,351	53,480,376,289	(1,312,799,938)
EDESUR Dominicana, S. A.	36,850,856,180	36,815,350,965	35,505,215
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A.	32,811,368,396	32,610,363,036	201,005,360
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana	8,585,747,695	13,196,552	8,572,551,143
Empresa Generadora Hidroeléctrica Dominicana	<u>43,205,058,879</u>	<u>1,596,774,255</u>	<u>41,608,284,624</u>
RD\$	<u>173,620,607,501</u>	<u>124,516,061,097</u>	<u>49,104,546,404</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>			
EDENORTE Dominicana, S. A. RD\$	1,123,018,980	665,279,418	457,739,562
EDESUR Dominicana, S. A.	2,479,867,237	2,461,939,723	(17,927,514)
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A.	253,230,657	2,418,522,125	(2,165,294,468)
Empresa Generadora Hidroeléctrica Dominicana	4,199,691,660	4,007,993,888	191,697,772
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana, S. A.	<u>5,146,455,828</u>	<u>1,298,872,734</u>	<u>3,847,583,094</u>
RD\$	<u>13,202,264,362</u>	<u>10,852,607,888</u>	<u>2,313,798,446</u>

9. Hasta diciembre de 2007 la CDEEE incluía como parte de sus operaciones, unidades de negocios que contenían las actividades de la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETED) y de la Empresa de Generación Hidroeléctrica (EGEHID). Posteriormente, ETED y EGEHID fueron constituidas como empresas independientes, y en el proceso de separación la CDEEE les transfirió los activos fijos que eran usufructuados por cada una de estas empresas. Al 31 de diciembre de 2009, la CDEEE mantiene cuentas por cobrar y por pagar a ETED por aproximadamente RD\$8,582,000,000 y RD\$5,106,000,000, respectivamente y a EGEHID por aproximadamente RD\$43,205,000,000 y RD\$4,200,000,000, respectivamente. Estos saldos surgieron básicamente por transacciones realizadas por ETED y EGEHID con terceros y pagos a cuentas, cuando estas empresas relacionadas operaban como unidades de negocios dentro de las operaciones de la CDEEE. No obtuvimos documentación que nos confirme como serán dispuestos estos saldos, ni bajo que concepto fueron transferidos a ETED y EGEHID los activos fijos que usufructuaban. Tampoco obtuvimos evidencia de cómo será dispuesto un superávit por revaluación de activos fijos que la CDEEE mantiene registrado en su patrimonio, por aproximadamente RD\$7,700,000,000, el cual surgió por revaluación de activos fijos que posteriormente fueron transferidos a ETED y EGEHID.

(Continúa)

Consecuentemente, desconocemos el efecto de esta situación sobre los estados financieros de la CDEEE al 31 de diciembre de 2009.

10. Al 31 de diciembre de 2009, no han sido aclaradas ciertas diferencias en cuentas por cobrar clientes y cuentas por pagar proveedores de bienes y servicios y proveedores de energía, por monto netos de aproximadamente RD\$327,600,000 y RD\$17,500,000, respectivamente, entre las confirmaciones recibidas de esos clientes y proveedores y los registros contables de la CDEEE. Consecuentemente, desconocemos el efecto, si alguno, sobre los estados financieros de la CDEEE que pueda surgir de la disposición de estas diferencias.
11. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que para los préstamos otorgados y/o recibidos sin intereses, la CDEEE determine el interés implícito el cual deberá ser reconocido durante la vigencia del contrato de deuda. Al 31 de diciembre de 2009, la CDEEE no ha determinado el monto del interés implícito, si alguno, de las cuentas por cobrar a largo plazo que mantiene con las Distribuidoras por un monto aproximado de RD\$20,500,000,000.
12. La CDEEE opera en tres (3) unidades de negocios (Corporativa, Unidad de Electrificación Rural y Sub-Urbana y Programa de Reducción de Apagones). En el curso normal de sus operaciones se generan saldos entre estas unidades producto de pagos realizados por la unidad Corporativa a cuentas de las otras unidades. Al 31 de diciembre de 2009, existen diferencias no conciliadas por la gerencia de la CDEEE entre los saldos por cobrar y pagar entre unidades con un efecto neto de aproximadamente RD\$18,000,000. En este sentido, no nos fue posible determinar el efecto de esta situación en los estados financieros que se acompañan.
13. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), establecen que cuando una entidad presenta un cuadro operativo deficitario se debe realizar una evaluación del posible deterioro de sus activos de larga vida. Al 31 de diciembre de 2009, la CDEEE no realizó la evaluación del deterioro de sus activos de larga vida, tal y como lo establecen las NIIF's. En consecuencia, desconocemos el monto del posible deterioro de los activos de larga vida, si alguno, que hubiese sido necesario reconocer de haberse realizado dicha evaluación.
14. La CDEEE no cuenta con un auxiliar detallado y valorizado de los montos que conforman la construcción en proceso por aproximadamente RD\$1,660,000,000, por lo que no pudimos satisfacernos de la razonabilidad del saldo de este rubro.
15. Al 31 de diciembre de 2009, la CDEEE mantiene en sus registros contables una reserva para preaviso y cesantía por aproximadamente RD\$166,000,000, la cual está constituida sobre la base de los montos que habría que pagarle a sus empleados si se dispusiera de sus servicios a la fecha de los estados financieros. Según las NIIF's, este pasivo debe estar reconocido por su valor presente determinado sobre la base de un cálculo actuarial. Consecuentemente, desconocemos el efecto de esta situación sobre los estados financieros que se acompañan de la CDEEE.

(Continúa)

16. La Norma Internacional de Contabilidad No. 39 “*Instrumentos Financieros - Reconocimiento y Medición*”, requiere que se determine y se revele el valor razonable de las deudas a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2009, la CDEEE no determinó ni reveló el valor razonable de las deudas a largo plazo.
17. Al 31 de diciembre de 2009, la CDEEE mantiene varios litigios y demandas incoadas en su contra por aproximadamente RD\$11,000,000,000, en muchas de las cuales ya los tribunales nacionales e internacionales han dictado sentencias en contra de la CDEEE. A la fecha la CDEEE no ha evaluado y provisionado el impacto financiero del desenlace final de estas demandas en sus estados financieros. Desconocemos el impacto de esta situación sobre los estados financieros de la CDEEE que se acompañan.
18. Al 31 de diciembre de 2009, la CDEEE mantiene cuentas por cobrar a largo plazo a las Distribuidoras por aproximadamente RD\$20,500,000,000. Durante el año 2009 y años anteriores, el desempeño financiero de las Distribuidoras ha sido deficitario, lo cual origina dudas importantes sobre la recuperabilidad de estas cuentas por cobrar. No pudimos determinar el efecto, si alguno, de esta situación sobre los estados financieros de la CDEEE que se acompañan.
19. Los estados financieros que se acompañan sólo incluyen las cifras y revelaciones correspondientes al 31 de diciembre de 2009 y por el año terminado en esa fecha, debido a que existen diferencias significativas entre las agrupaciones de las cuentas de los estados financieros del año 2009 en relación con los años 2008 y 2007. Tampoco pudimos verificar los saldos iniciales correspondientes a la auditoría de 2008, ya que los papeles de trabajo de los auditores predecesores a los que tuvimos acceso no nos suministraron suficientes evidencias sobre los mismos, y no nos permitió seguir a cabalidad los requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría en lo que respecta a este asunto. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la presentación comparativa de los estados financieros con relación al período anterior y cuando se realizan ajustes a las cifras de años anteriores a los dos (2) últimos períodos anteriores. Asimismo, las Normas Internacionales de Auditoría requieren la verificación de los papeles de trabajo de los auditores predecesores.

Abstención de Opinión

20. Debido a la magnitud de los asuntos que se describen en los párrafos del 4 al 19, el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente para permitirnos expresar, y por lo tanto no expresamos una opinión sobre los estados financieros de la CDEEE al 31 de diciembre de 2009 y con respecto al año que terminó en esa fecha.

Asuntos de Énfasis

21. Sin afectar nuestra abstención de opinión, llamamos la atención a la nota 7 a los estados financieros que se acompañan, la cual indica que la CDEEE realiza transacciones y mantiene saldos importantes con el Estado Dominicano y entes relacionados, los cuales tienen un efecto significativo en la situación financiera y en los resultados de operaciones de la CDEEE.

(Continúa)

22. Sin afectar nuestra abstención, llamamos la atención a la nota 24 a los estados financieros que se acompañan, en la cual se informa que durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, la gerencia de la CDEEE realizó correcciones que afectaban los aportes de capital recibidos y los beneficios acumulados al 31 de diciembre de 2008.

25 de marzo de 2011

Santo Domingo,
República Dominicana

**CORPORACION DOMINICANA DE
EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES**

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2009

Activos circulantes:			
Efectivo (notas 6, 26 y 27)		RD\$	84,676,381
Inversiones a corto plazo (notas 26 y 27)			5,883,169
Cuentas por cobrar (notas 7, 26 y 27):			
Clientes	RD\$	564,488,201	
Entes relacionados		153,714,199,132	
Estado Dominicano		940,120,742	
Otras		<u>206,935,348</u>	155,425,743,423
Inventarios (nota 8)			832,999,027
Gastos pagados por anticipado			<u>15,013,979</u>
Total activos circulantes			<u>156,364,315,979</u>
Propiedad, planta y equipos y construcción en proceso, neto (nota 9)			3,129,405,902
Inversiones en acciones (nota 10)			22,272,589,651
Cuentas por cobrar a largo plazo - entes relacionados (notas 7, 26 y 27)			20,485,461,855
Otros activos			4,188,022
			<u>RD\$ 202,255,961,409</u>

Las notas en las páginas 1 a la 30 son parte integral de estos estados financieros.

Pasivos y Patrimonio del Estado Dominicano

Pasivo circulante:

Documentos por pagar (notas 11, 26 y 27) RD\$ 1,958,111,383

Cuentas por pagar (notas 7, 12, 13, 22, 26 y 27):

Proveedores de bienes y servicios	RD\$ 3,634,801,850	
Proveedores de energía eléctrica	6,098,936,210	
Entes relacionados	12,308,321,085	
Otras	<u>37,174,578</u>	22,079,233,723

Acumulaciones por pagar y otros pasivos (nota 14) 79,691,595

Reserva para preaviso y cesantía (nota 15) 165,739,700

Total pasivo circulante 24,282,776,401

Deuda a largo plazo (notas 16, 26 y 27) 394,159,674

Total pasivo 24,676,936,075

Patrimonio del Estado Dominicano (notas 17 y 23)

Aporte inicial propiedad del Estado Dominicano	37,000,000	
Aportes de capital recibidos	73,424,958,691	
Superávit por revaluación	7,669,149,073	
Beneficios acumulados	<u>96,447,917,570</u>	

Total patrimonio del Estado Dominicano 177,579,025,334

Compromisos y contingencias (notas 15, 16, 22,
24, 25 y 26)

RD\$ 202,255,961,409

**CORPORACION DOMINICANA DE
EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES**

Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2009

Venta de energía eléctrica (notas 7 y 18)	RD\$	8,374,037,940
Costo de ventas (notas 7 y 22)		<u>16,657,597,521</u>
Pérdida bruta en ventas (nota 24)		(8,283,559,581)
Otros ingresos (nota 19)		<u>909,437,081</u>
		(7,374,122,500)
Gastos operacionales (notas 21 y 22)		<u>3,789,355,251</u>
Pérdidas en operaciones		(11,163,477,751)
Aportes corrientes del Estado Dominicano (notas 7 y 20)		18,433,785,321
Aportes recibidos del Fondo Patrimonial de Empresas Reformadas (nota 7)		395,427,205
Ingresos (costos) financieros (notas 7, 11, 16 y 26):		
Intereses pagados	RD\$	(592,973,179)
Intereses ganados		3,341,109,669
Ganancia en cambio de moneda extranjera		<u>657,936,556</u>
Ingresos financieros, neto		<u>3,406,073,046</u>
Beneficio neto	RD\$	<u>11,071,807,821</u>

Las notas en las páginas 1 a la 30 son parte integral de estos estados financieros.

CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES

Estado de Patrimonio del Estado Dominicano

Año terminado al 31 de diciembre de 2009

		Aporte Inicial Propiedad del Estado Dominicano	Aporte de Capital Recibidos	Superávit por Revaluación	Beneficios Acumuladas	Total
Saldos al 1ro. de enero de 2009, según previamente reportado	RD\$	37,000,000	78,238,272,452	7,669,149,073	91,630,798,992	177,575,220,517
Ajustes de años anteriores (nota 23)		<u>-</u>	<u>(8,398,091,871)</u>	<u>-</u>	<u>(6,254,689,243)</u>	<u>(14,652,781,114)</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2009, ajustados		37,000,000	69,840,180,581	7,669,149,073	85,376,109,749	162,922,439,403
Aportes de capital recibidos (nota 17)		-	3,584,778,110	-	-	3,584,778,110
Beneficio neto		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11,071,807,821</u>	<u>11,071,807,821</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	RD\$	<u>37,000,000</u>	<u>73,424,958,691</u>	<u>7,669,149,073</u>	<u>96,447,917,570</u>	<u>177,579,025,334</u>

Las notas en las páginas 1 a la 30 son parte integral de estos estados financieros.

**CORPORACION DOMINICANA DE
EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES**

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2009

Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Recibido de clientes, entes relacionados y otros	RD\$	28,918,320,544
Pagado a proveedores, entes relacionados y otros		<u>(58,430,835,897)</u>
Efectivo usado en las operaciones		<u>(29,512,515,353)</u>
Aportes corrientes del Estado Dominicano		18,433,785,321
Aportes recibidos del Fondo Patrimonial de Empresas Reformadas		395,427,205
Intereses cobrados		3,341,109,669
Intereses pagados		<u>(589,111,734)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>(7,931,304,892)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta, equipos y construcción en proceso	RD\$	(481,192,798)
Adquisición de inversiones en acciones		(954,000,000)
Disposición de inversiones mantenidas hasta su vencimiento		<u>8,848,972,681</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de inversión		7,413,779,883
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos		516,945,481
Préstamos pagados		<u>(77,130,338)</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento		<u>439,815,143</u>
Disminución neta en el efectivo		(77,709,866)
Efectivo al inicio del año		<u>162,386,247</u>
Efectivo al final del año	RD\$	<u><u>84,676,381</u></u>

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE
EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES**

Estado de Flujos de Efectivo, Continuación

Conciliación del beneficio neto y el efectivo neto usado
en las actividades de operación:

Beneficio neto		RD\$	11,071,807,821
Ajustes para conciliar el beneficio neto con el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Depreciación	RD\$		97,863,705
Descargo de propiedad, planta y equipos			2,954,388
Reserva para preaviso y cesantía			320,621,100
Intereses no pagados			3,861,445
Cambios netos en activos y pasivos:			
Disminución (aumento) en:			
Cuentas por cobrar		(28,117,514,225)	
Inventarios		(775,071,721)	
Gastos pagados por anticipado		489,858,376	
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar		9,170,746,725	
Acumulaciones por pagar y otros pasivos		(6,408,667)	
Reserva para preaviso y cesantía		<u>(190,023,839)</u>	
Total ajustes			<u>(19,003,112,713)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación		RD\$	<u>(7,931,304,892)</u>

Las notas en las páginas 1 a la 30 son parte integral de estos estados financieros.

CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009

1 Entidad que reporta

La Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (la Corporación o la CDEEE), fue creada en cumplimiento con la Ley General de Electricidad mediante Decreto No. 647-02 de fecha 21 de agosto de 2002 como una empresa autónoma de servicio público, la cual queda investida de personalidad jurídica y patrimonio propio, con facultad de contratar, demandar y ser demandada. Sus funciones consisten en liderar y coordinar las empresas eléctricas, llevar a cabo programas del Estado en materia de electrificación rural y sub-urbana, así como la administración y aplicación de los contratos de suministro de energía con los Productores Privados Independientes (IPP's). Mediante Decreto No. 648 se promulga el Reglamento para el funcionamiento de la CDEEE.

Esta Corporación surge cuando el Gobierno Dominicano, a través de la Comisión de la Reforma de la Empresa Pública (CREP) y la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), realizó un proceso de capitalización de los activos de la CDE, con el propósito de elevar y expandir los activos del sistema actual de generación y distribución de la energía en la República Dominicana, en procura del fomento de la participación privada en el mismo, orientado a que en el mediano plazo la participación del Estado sea de regulador.

El año 1999 marca un cambio trascendental en el Sector Eléctrico Nacional, con la materialización de la ejecución de las disposiciones del Decreto No. 428-98, emitido por el Poder Ejecutivo en fecha 25 de noviembre de 1998, que modifica el Reglamento No. 1034, de fecha 26 de julio de 1955, mediante el cual se divide la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) en siete (7) unidades de negocios y una unidad corporativa que operarían como empresas independientes. Es a raíz de esta división de la CDE que surge la CDEEE. Las empresas constituidas son:

Empresas capitalizadas:

Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S. A.
Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S. A.
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A.
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.
Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A.

Empresas bajo el nuevo esquema operativo de la CDEEE y sus dependencias:

Unidad Corporativa
Unidad de Electrificación Rural y Sub-Urbana
Programa de Reducción de Apagones (Este programa fue eliminado mediante el decreto del Poder Ejecutivo No. 421-09 y se creó el Programa BONOLUZ).

(Continúa)

CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES

Notas a los Estados Financieros

El 17 de julio de 2001 fue promulgada la Ley General de Electricidad No 125-01, la cual deroga la Ley Orgánica No. 4115 del 21 de abril de 1955 que dio origen a la creación de la CDE. Adicionalmente, mediante la Ley General de Electricidad el Poder Ejecutivo creó una Unidad de Electrificación Rural y Sub- Urbana para asegurar la electrificación de las zonas pobladas de familias de escasos recursos económicos, la cual funciona bajo la dirección de la CDEEE. Los programas de expansión y mejoramiento que realiza la Unidad de Electrificación Rural y Sub- Urbana, adscrita a la empresa eléctrica de transmisión, creadas por esta Ley, son parcialmente financiados con el 20% de los recursos financieros que reciba el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) de los beneficios que aporten las empresas capitalizadas.

La CDEEE está exenta del pago de todo impuesto, tasa o contribución fiscal, actuales o futuras, existentes en la República Dominicana, así como de franquicias postal y telegráfica que puedan gravar sus operaciones o incidir de cualquier modo sobre los bienes de su propiedad, negocios, explotaciones, obras y en general sobre todo los actos o negocios jurídicos que realiza y los documentos relativos a los mismos. Todos los valores, muebles o inmuebles de su propiedad, son inembargables por persona física o moral alguna, con excepción de las instituciones financieras de las cuales ha obtenido préstamos o redescuentos.

La Corporación financia sus actividades con recursos asignados en la Ley de Gastos Públicos, con financiamiento y con cualesquiera otros fondos especializados que les asignen de manera específica.

La oficina principal está ubicada en la Av. Independencia, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N.

2 Bases de presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados siguiendo el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

La emisión final de los estados financieros fue aprobada por la administración en fecha 25 de marzo de 2011.

2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional de la Corporación.

(Continúa)

CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES

Notas a los Estados Financieros

2.4 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración haga juicios, estimados y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y las cantidades reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados.

Las estimaciones y suposiciones son revisadas continuamente y los efectos de los cambios, si algunos, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si éstos son afectados.

Las informaciones sobre suposiciones, estimaciones y juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, están incluidas en las siguientes notas:

- ◆ Nota 8 Inventarios
- ◆ Nota 9 Propiedad, planta, equipos, construcción en proceso y depreciación
- ◆ Nota 14 Acumulaciones por pagar y otros pasivos
- ◆ Nota 15 Reserva para preaviso y cesantía
- ◆ Nota 22 Compromisos y contingencias
- ◆ Nota 24 Posición financiera
- ◆ Nota 26 Instrumentos financieros
- ◆ Nota 27 Valor razonable de los instrumentos financieros

3 Principales políticas de contabilidad

3.1 Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones incluyen a subsidiarias no consolidadas y otras inversiones en acciones y están registradas por el método del costo. Bajo este método las inversiones se registran al costo o valor de mercado, el que sea más bajo, independientemente del porcentaje de participación de la CDEEE en la entidad en la que posea la inversión. Los dividendos ganados se registran como ingresos cuando se reciben.

3.2 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen a pesos dominicanos (RD\$) a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros. Los ingresos o gastos se traducen a pesos dominicanos (RD\$) usando la tasa vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias resultantes de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera son registradas bajo “ingresos (costos) financieros, neto” en el estado de resultados que se acompaña. Al 31 de diciembre de 2009, la tasa de cambio del peso dominicano con relación al dólar de los Estados Unidos de América (US\$) era de RD\$36.12, por cada US\$1.00.

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

3.3 Instrumentos financieros

3.3.1 Activos financieros no derivados

La CDEEE reconoce los activos financieros a la fecha de la transacción en la que la CDEEE se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La CDEEE le da de baja a un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la CDEEE se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la CDEEE cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

CDEEE clasifica sus activos financieros en las cuatro (4) categorías siguientes:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la CDEEE administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas. Al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Si la CDEEE tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. La venta o reclasificación de uno o más activos financieros clasificados como mantenidos hasta el vencimiento, en una fecha que no sea la de su vencimiento, resultaría en la clasificación de todos los activos mantenidos hasta el vencimiento para ser presentados como activos financieros disponibles para la venta, resultando esto en un impedimento para la CDEEE para clasificar sus activos financieros como mantenidos hasta el vencimiento durante el período corriente y los dos (2) años subsiguientes.

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Los préstamos y partidas por cobrar comprenden el efectivo, las inversiones a corto plazo, las cuentas por cobrar comerciales a entes relacionados, al Estado Dominicano y las otras cuentas por cobrar.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que han sido designados como disponibles para la venta y no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Las inversiones de la CDEEE en valores, acciones y ciertos títulos de deuda son clasificadas como activos financieros disponibles para la venta. Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidas al valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro (véase nota 3.6), son reconocidas en otro resultado integral y presentadas dentro del patrimonio en la reserva de valor razonable. Cuando una inversión es dada de baja de los registros contables, la ganancia o pérdida acumulada en otro resultado integral es transferida a resultados.

El efectivo abarca los saldos de efectivo y los depósitos a la vista. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricción y que forman parte integral de la administración de efectivo son incluidos como componentes del efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

3.3.2 Pasivos financieros no derivados

La CDEEE inicialmente reconoce todos los pasivos en la fecha de la transacción en la que la CDEEE se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La CDEEE da de baja a un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la CDEEE cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La CDEEE mantiene los siguientes pasivos financieros no derivados: documentos por pagar, cuentas por pagar y deuda a largo plazo.

(Continúa)

CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES

Notas a los Estados Financieros

La CDEEE clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.3.3 Aportes de capital recibidos

Los aportes de capital recibidos del Estado Dominicano destinados a inversiones de capital se registran como parte del patrimonio. Los aportes corrientes constituidos por pagos del Estado Dominicano a terceros son cargados a resultados en el período que se originan.

3.4 Inventarios

Los inventarios de partes y suministros de instalaciones y otros inventarios están valuados al costo usando el método de promedio ponderado e incluye el costo de adquisición y otros costos incurridos para ponerlo en condiciones de uso.

3.5 Propiedad, planta y equipos, construcción en proceso y depreciación acumulada

3.5.1 Reconocimiento y medición

La propiedad, planta y equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia CDEEE incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados. Los programas de computadora adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad del equipo relacionado, son capitalizados como parte de ese equipo.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separado (componentes importantes) de propiedad, planta y equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipos son determinadas comparando la utilidad el producto de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipos y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

3.5.2 Desembolsos subsecuentes

La CDEEE capitaliza a su propiedad, planta y equipos los desembolsos efectuados por reparaciones o reemplazo de un elemento de sus propiedades cuando los mismos aumentan la capacidad de los activos para generar beneficios económicos futuros. Los pagos que no cumplen con esta característica son llevados a resultados del período en que se incurren.

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

3.5.3 Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipos, puesto éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la CDEEE obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento.

Un detalle por componentes importantes de los años de vida útil de la propiedad, planta y equipos, es como sigue:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años Vida Util</u>
Edificaciones y mejoras	40
Equipos de transporte	4
Mobiliario y equipos	<u>4 y 7</u>

3.6 Deterioro de activos

3.6.1 Activos financieros

Los activos financieros son evaluados a la fecha del estado de situación financiera para determinar, si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero es considerado que puede estar deteriorado, si existe evidencia objetiva que indique que uno o más eventos han tenido efecto negativo en los flujos de efectivo estimados de ese activo.

La pérdida por deterioro de un activo financiero medido a costo amortizado es calculada como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo, descontado a la tasa de interés efectiva original.

Los activos financieros individualmente significativos son evaluados por deterioro sobre la base individual. Los demás activos financieros son evaluados colectivamente en grupos que tienen características de riesgos similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en los resultados cuando el activo es retirado.

3.6.2 Activos no financieros

La CDEEE sigue los lineamientos del marco conceptual de las NIIF's en la evaluación del deterioro de sus activos no financieros.

Al 31 de diciembre de 2009, la CDEEE no ha evaluado el deterioro de sus activos fijos de larga vida.

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

3.7 Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, la CDEEE tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación.

3.8 Beneficios a empleados

3.8.1 Reserva para preaviso y cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La CDEEE tiene como política pagar un auxilio de preaviso y cesantía a todos los empleados que terminan sus contratos de trabajo. Para tales fines, se constituye una provisión basada en los parámetros establecidos por el Código de Trabajo de la República Dominicana.

3.8.2 Beneficios a empleados a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si la CDEEE posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas de energía eléctrica y los otros ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. Los ingresos por ventas de energía eléctrica son reconocidos cuando los servicios han sido ofrecidos al cliente, la recuperación de la consideración es probable y los costos asociados al servicio pueden ser estimados con certeza.

Los ingresos por aportes corrientes recibidos del Estado Dominicano son reconocidos cuando se reciben.

Los otros ingresos por alquiler de inmuebles se reconocen en el momento en que dichos servicios son brindados a los clientes, la recuperación de la consideración es probable y los costos asociados del servicio pueden ser estimados con certeza.

Los ingresos recibidos del FONPER se reconocen cuando se tiene conocimiento de los mismos.

3.10 Ingresos (costos) financieros, neto

Los ingresos financieros comprenden los intereses ganados sobre inversiones, intereses ganados sobre cuentas por cobrar a largo plazo y ganancias en cambio de moneda extranjera. Los ingresos por intereses son reconocidos cuando ocurren, utilizando el método de interés de efectivo.

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

Los costos financieros comprenden los intereses devengados sobre préstamos y los intereses pagados sobre cuentas por pagar a largo plazo a los proveedores de energía. Todos los intereses devengados sobre son cargados a resultados.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son reportadas sobre la base neta.

4 Determinación de los valores razonables

Algunas políticas contables de la CDEEE y revelaciones requieren la determinación del valor razonable, para activos y pasivos financieros y no financieros. Los valores razonables se han determinado para medición y/o con fines de revelación. Un detalle del método y suposición utilizado para estimar el valor razonable de cada clase de instrumento financiero, es como sigue:

- ◆ Efectivo, inversiones a corto plazo, cuentas por cobrar, documentos por pagar y cuentas por pagar, fueron determinados sobre la base del aproximado de sus valores en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de esos instrumentos.
- ◆ El valor del mercado de las cuentas por cobrar a relacionados a largo plazo y de la deuda a largo plazo no han sido estimados.

5 Administración del riesgo financiero

La CDEEE está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ◆ Riesgo crediticio
- ◆ Riesgo de liquidez
- ◆ Riesgo de mercado

5.1 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdidas financieras de la CDEEE, si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar, las inversiones a corto y largo plazo y las inversiones en acciones.

Cuentas por cobrar comerciales

El riesgo crediticio al que la CDEEE está expuesta está influenciado principalmente por las características individuales de cada cliente.

Al 31 de diciembre de 2009 aproximadamente un 89% de los ingresos por ventas de energía eléctrica de la CDEEE provienen de las ventas a las Distribuidoras. La CDEEE entiende que estas cuentas por cobrar comerciales no presentan un riesgo de cobrabilidad, ya que las mismas son con generadores de energía, con los cuales la CDEEE realiza transacciones importantes de compras de energía a través del mercado spot.

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

5.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la CDEEE no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política de la CDEEE para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación de la CDEEE.

La CDEEE monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del mismo. Generalmente, la CDEEE obtiene el respaldo del Estado Dominicano para hacerle frente a sus costos operacionales incluyendo al de los proveedores de energía.

El Estado Dominicano incluye una partida en el presupuesto nacional concerniente al estimado de recursos que requiere la CDEEE para hacer frente a sus obligaciones y posteriormente, esos recursos son puestos a disposición de la CDEEE en la medida de sus necesidades de flujos de efectivo.

5.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como, tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar las operaciones de la CDEEE o el valor de los instrumentos financieros que ésta posea. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo del mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

La CDEEE está expuesta al riesgo cambiario principalmente en las compras de energía y de combustibles que son denominadas en una moneda diferente a la moneda funcional de la CDEEE, especialmente el dólar de los Estados Unidos de América, así como por mantener activos y pasivos financieros en esa moneda, sin contar con algún instrumento financiero derivado que la cubra del riesgo cambiario.

6 Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2009, es como sigue:

Efectivo en caja	RD\$	1,255,597
Depósitos en cuentas corrientes		69,267,873
Depósitos en cuentas de ahorro (a)		<u>14,152,911</u>
	RD\$	<u>84,676,381</u>

(a) Estos depósitos generan intereses de un 2% anual sobre la base del balance promedio diario. Los intereses recibidos por este concepto durante el año 2009, ascienden a RD\$865,801, y se incluyen en el renglón de intereses ganados dentro de los ingresos (costos) financieros, neto en el estado de resultados que se acompaña. Al 31 de diciembre de 2009, este monto incluye US391,830.

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

7 Saldos y transacciones con el Estado Dominicano y entes relacionados

Las principales transacciones con el Estado Dominicano y entes relacionados consisten en transferencias de efectivo, pagos de intereses, compra y venta de energía, pagos a cuentas y otros.

Un detalle de los saldos y transacciones con el Estado Dominicano y entes relacionados al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

Saldos:

		<u>Cuentas por Cobrar</u>	<u>Cuentas por Cobrar a Largo Plazo</u>	<u>Cuentas por Pagar</u>
Edenorte Dominicana, S. A. (EDENORTE) (a)	RD\$	41,685,376,788	10,574,679,925	(940,265,738)
Edesur Dominicana, S. A. (EDESUR) (a)		30,596,850,473	6,292,531,386	(2,062,843,115)
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (EDEESTE) (a)		29,193,117,652	3,618,250,544	-
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (EGEHAINA) (b)		43,364,978	-	-
Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A. (EGEITABO) (b)		33,934,886	-	-
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) (c)		8,582,480,223	-	(5,105,520,572)
Empresa Generadora Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) (c)		43,205,058,879	-	(4,199,691,660)
Fondo Patrimonial de Empresas Reformadas (FONPER) (d)		<u>374,015,253</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total entes relacionados	RD\$	<u>153,714,199,132</u>	<u>20,485,461,855</u>	<u>(12,308,321,085)</u>
Estado Dominicano (e)	RD\$	<u>940,120,742</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2009, un detalle por concepto de los saldos por cobrar y pagar con estas empresas relacionadas se detalla a continuación:

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

	<u>EDENORTE</u>	<u>EDESUR</u>	<u>EDEESTE</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo:			
Ventas de energía (i)	RD\$ 16,432,679,320	10,498,057,490	7,976,913,505
Aportes corrientes del Estado Dominicano (ii)	25,160,217,106	20,060,267,304	21,212,911,751
Programa de reducción de apagones (PRA) (iii)	<u>92,480,362</u>	<u>38,525,679</u>	<u>3,292,396</u>
	<u>41,685,376,788</u>	<u>30,596,850,473</u>	<u>29,193,117,652</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo (iv)	<u>10,574,679,925</u>	<u>6,292,531,386</u>	<u>3,618,250,544</u>
	RD\$ <u>52,260,056,713</u>	<u>36,889,381,859</u>	<u>32,811,368,196</u>
Cuentas por pagar:			
Programa de reducción de Apagones (PRA) (v)	RD\$ 771,988,851	1,872,754,516	-
Otros acuerdos	<u>168,276,887</u>	<u>190,088,599</u>	<u>-</u>
	RD\$ <u>940,265,738</u>	<u>2,062,843,115</u>	<u>-</u>

(i) Corresponde al saldo por cobrar por las ventas de energía a través del mercado spot y contrato. Al 31 de diciembre de 2009 incluye US\$629,859,916. Adicionalmente, la CDEEE mantiene contratos de ventas de energía eléctrica con estas relacionadas. Estos contratos incluyen las siguientes cláusulas:

- ◆ Suministrar mensualmente energía que oscila desde los 18 hasta los 100 mega wats-hora.
- ◆ La CDEEE facturará mensualmente a estas empresas relacionadas por los siguientes conceptos:
 - Cargos por energía, que está compuesto por la energía suministrada por la Generadoras, y se facturarán en centavos de dólares y por montos que oscilan desde US\$5.2 hasta US\$5.5 centavos de dólares por cada kilo wat-hora (K/W/H).
 - Cargos por derecho de conexión que están compuestos por el producto de la potencia contratada por el precio de facturación del derecho de conexión del mes, según lo establecido en las transacciones económicas publicada mensualmente por el Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Dominicano.
 - Descuentos por energía eléctrica no servida, de acuerdo a índices y razones previamente establecidas en dichos contratos.
 - Los saldos vencidos entre la CDEEE y los entes relacionados devengan un interés anual equivalente a la tasa promedio activa de los bancos comerciales del sistema financiero Dominicano.

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

- (ii) Corresponde a los aportes al déficit de caja realizados por el Estado Dominicano a EDENORTE, EDESUR y EDEESTE (las Distribuidoras) a través de la CDEEE. Estos aportes son recibidos por la CDEEE y posteriormente transferidos a las Distribuidoras, generando una cuenta por cobrar a las mismas.
 - (iii) Corresponde al saldo por cobrar originado por el 48% de los cobros realizados por las Distribuidoras a los barrios carenciados bajo el Programa de Reducción de Apagones, los cuales son pagados por las Distribuidoras a la CDEEE.
 - (iv) Congelación de deudas mediante acuerdo entre la CDEEE y las Distribuidoras en fecha 12 de enero de 2006 con efectividad al 31 de diciembre de 2005, correspondiente a obligaciones originadas por: inversiones realizadas por CDEEE, en las construcciones de subestaciones eléctricas, proyectos de electrificación rural e intereses sobre la deuda por compra de energía, deuda del acuerdo MARCO de fecha 16 de julio de 2004 entre CDEEE, las Distribuidoras y los Productores Independientes de Energía (IPPs), préstamo obtenido por CDEEE a nombre de EDESUR y EDENORTE para el pago a la empresa Distribuidora Dominicana de Electricidad (DIDOEL), antiguo accionista de estas compañías, pagos a los generadores de energía y acuerdos transaccionales de cesión de créditos y compensación de deudas con generadores.
 - (v) Las cuentas por pagar a las empresas distribuidoras corresponden al 75% del precio de facturación de la energía servida a los barrios carenciados bajo el PRA, según lo establecido en el Acuerdo de Reestructuración de Barrios Marginados de fecha 12 de abril de 2006. Este programa se comenzó a desmontar a partir del mes de junio de 2009 para implementar del Programa BONOLUZ que fue autorizado por el Poder Ejecutivo con el Decreto No. 108-09 de fecha 9 de febrero de 2009 y aprobado por la Superintendencia de Electricidad con la Resolución 111-2009 de fecha 25 de septiembre de 2009.
- (b) Corresponde al saldo por cobrar por las ventas de energía a estos generadores a través del mercado spot.
 - (c) Hasta el año 2008, ETED y EGEHID operaban como unidades de negocios dentro de las operaciones de la CDEEE. Posteriormente, estas entidades fueron segregadas como empresas individuales. Los saldos por cobrar y por pagar entre CDEEE, ETED y EGEHID están compuestos básicamente por pagos a cuentas entre entidades realizados cuando operaban de forma conjunta. Estos saldos también incluyen cuentas por cobrar y por pagar por energía vendida y comprada por CDEEE a la empresa relacionada EGEHID. Estos saldos no son garantizados, no generan intereses y son pagaderos a la demanda, con excepción de los saldos originados cuando estas empresas operaban de forma conjunta, cuya forma de pago aún no ha sido definida. Al 31 de diciembre de 2009, las cuentas por pagar a EGEHID incluyen US\$108,099,065.
 - (d) Corresponde a las cuentas por cobrar por el aporte del 20% de los dividendos que recibe el FONPER de las empresas capitalizadas, los cuales deben ser entregados a la Unidad de Electrificación Rural y Sub-urbana; en cumplimiento con la Ley No. 124-01 de fecha 24 de julio de 2001.

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

- (e) Corresponde a las cuentas por cobrar al Estado Dominicano por las facturaciones realizadas por la CDEEE a las instituciones gubernamentales no cortables por la naturaleza del servicio que brindan y otros cargos.

Transacciones:

	<u>Venta de Energía</u>	<u>Compra de Energía (iii)</u>	<u>Gastos de Interés</u>	<u>Intereses Ganados</u>	<u>Otros Ingresos</u>
EDENORTE	RD\$ 2,914,216,539	-	-	1,909,582,510	-
EDESUR	3,160,199,348	-	-	885,568,358	-
EDEESTE	1,829,314,712	-	-	344,084,000	-
EGEHID	14,678,996	3,102,337,377	27,650,748	-	-
ETED	1,696,939	-	-	-	-
EGEHAINA	90,532,460	-	55,560,034	-	-
EGEITABO	112,421,162	2,293,801,816	15,306,698	-	-
Fondo Patrimonial de Empresas Reformadas (FONPER) (i)	-	-	-	-	1,045,231,446
Estado Dominicano (ii)	-	-	-	-	<u>18,433,785,321</u>
	<u>RD\$ 8,123,060,156</u>	<u>5,396,139,193</u>	<u>98,517,480</u>	<u>3,139,234,868</u>	<u>19,479,016,767</u>

- (i) De este importe, un monto de RD\$395,427,205 corresponde al aporte del 20% de los dividendos que recibe el FONPER de las empresas capitalizadas de 2009, los cuales deben ser entregados a la Unidad de Electrificación Rural y Sub-urbana; en cumplimiento con la Ley No. 124-01 de fecha 24 de julio de 2001. Este monto se presenta registrado como tal en el estado de resultados que se acompaña. Adicionalmente, incluye RD\$649,804,241 correspondiente al efectivo recibido del FONPER en calidad de donación para la recompra del 50% de las acciones de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A., lo cual se encuentra registrado como parte de los otros ingresos en el estado de resultados que se acompaña.
- (ii) Corresponde al subsidio otorgado por el Estado Dominicano al sector eléctrico contemplado en el presupuesto de ley y gastos públicos de 2009.
- (iii) La CDEEE mantiene contratos de compra de energía eléctrica con las empresas EGEHID y EGEITABO. Estos contratos incluyen las siguientes cláusulas:

EGEHID:

- ◆ Suministrar a la CDEEE una capacidad mensual variable de hasta 135 mega watt-hora o menos.
- ◆ EGEHID facturará mensualmente a la CDEEE por los siguientes conceptos:
 - Cargos por capacidad, que está compuesto por la capacidad contratada en el mes por el precio de potencia.

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

- Cargos por energía, que está compuesto por la energía suministrada por la EGEHID, y se facturarán en centavos de dólares y por montos que oscilan desde US\$7.5 hasta US\$8.5 centavos de dólares por cada kilo wat-hora (K/W/H).
- Cargos por derecho de conexión que están compuestos por el producto de la potencia contratada por el precio de facturación del derecho de conexión del mes, según lo establecido en las transacciones económicas publicada mensualmente por el Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico.
- Los saldos vencidos entre CDEEE y EGEHID devengan un interés anual equivalente a la tasa promedio activa de los bancos comerciales del sistema financiero Dominicano.

EGEITABO:

- ◆ Suministrar a la CDEEE mensualmente toda la energía inyectada en el punto de entrega por las unidades de generación de Falconbridge Dominicana, C. por A. (FALCONDO).
- ◆ EGEITABO facturará mensualmente a la CDEEE por los siguientes conceptos:
 - Cargos por energía, que está compuesto por la energía suministrada por la cual será calculada utilizando las formulas incluidas en el contrato.
 - La CDEEE suministrará el combustible necesario para la generación de electricidad.
 - Los saldos vencidos entre CDEEE y EGEITABO devengan un interés sobre el saldo insoluto equivalente a un 10%.

8 Inventarios

Un detalle por naturaleza de los inventarios al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

Combustible (a)	RD\$	765,554,124
Piezas, accesorios eléctricos y mecánicos		60,062,766
Otros		<u>7,382,137</u>
	RD\$	<u>832,999,027</u>

- (a) Corresponde al combustible comprado por la Compañía que es entregado a las empresas generadoras y que al 31 de diciembre de 2009 no ha sido consumido por las mismas.

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

9 Propiedad, planta, equipos, construcción en proceso y depreciación

Un movimiento de la propiedad, planta, equipos, construcción en proceso y la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2009, es como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones y Mejoras</u>	<u>Equipos de Transporte</u>	<u>Mobiliario y Equipos</u>	<u>Construcción en Proceso</u>	<u>Total</u>
Costos:						
Costos de						
adquisición	RD\$ 954,180,878	503,774,867	203,426,865	133,993,520	1,250,612,235	3,045,988,365
Adiciones	-	-	42,130,891	29,423,110	409,638,797	481,192,798
Descargos	-	-	(3,825,965)	(1,714,577)	-	(5,540,542)
Transferencias	-	-	1,306,033	(1,306,033)	-	-
Saldos al final						
del año	<u>954,180,878</u>	<u>503,774,867</u>	<u>243,037,824</u>	<u>160,396,020</u>	<u>1,660,251,032</u>	<u>3,521,640,621</u>
Depreciación:						
Depreciación						
acumulada al						
inicio del año	-	(74,721,608)	(145,197,095)	(77,038,465)	-	(296,957,168)
Cargos del						
período	-	(25,188,743)	(43,429,145)	(29,245,817)	-	(97,863,705)
Descargos	-	-	1,074,312	1,511,842	-	2,586,154
Transferencias	-	-	(580,408)	580,408	-	-
Saldos al final						
del año	-	<u>(99,910,351)</u>	<u>(188,132,336)</u>	<u>(104,192,032)</u>	-	<u>(392,234,719)</u>
Propiedad, planta, equipos, y construcción en proceso, neto	RD\$ <u>954,180,878</u>	<u>403,864,516</u>	<u>54,905,488</u>	<u>56,203,988</u>	<u>1,660,251,032</u>	<u>3,129,405,902</u>

Al 31 de diciembre de 2009, la CDEEE mantiene en uso activos totalmente depreciados por aproximadamente RD\$117,500,000.

10 Inversiones en acciones

Un detalle de las inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

	<u>Inversión</u>	<u>% de Participación</u>
En subsidiarias (a):		
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A.	RD\$ 1,731,364,594	50%
EDESUR Dominicana, S. A.	10,941,917,166	50%
EDENORTE Dominicana, S. A.	<u>9,588,820,471</u>	50%
Sub-total	<u>22,262,102,231</u>	

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

<u>Otras inversiones (b):</u>	
AFP Reservas, S. A.	1,000
Agente de Cambio Reservas, S. A.	1,000
Reservas Inmobiliarias, S. A.	1,000
Inversiones & Reservas, S. A.	1,000
Grupo Financiero Banreservas, S. A.	1,000
Tenedora Banreservas	9,496,000
Otras inversiones en acciones	<u>986,420</u>
Sub-total	<u>10,487,420</u>
	RD\$ <u><u>22,272,589,651</u></u>

(a) Los estados financieros adjuntos no incluyen la participación en los resultados del año y las pérdidas acumuladas de estas subsidiarias.

(b) El porcentaje de participación de la CDEEE en esta inversión no excede el 20%.

11 Documentos por pagar

Un detalle de los documentos por pagar al 31 de diciembre de 2009, es como sigue:

Líneas de crédito no garantizada con el Banco de Reservas de la República Dominicana por monto total aprobado de US\$73,000,000 y una tasa de interés entre 7% y 9.50%, pagadera a 30 días y renovada automáticamente. Al 31 de diciembre de 2009 la CDEEE ha utilizado un monto de US\$53,644,457 y presenta un balance disponible de US\$19,355,543. RD\$ 1,937,637,787

Préstamo no garantizado por un monto original de US\$6,200,000 con el Banco del Progreso Dominicano, C. por A. El saldo pendiente de este préstamo al 31 de diciembre de 2009 asciende a US\$330,248. Es pagadero a vencimiento, tanto capital como intereses, y causa interés anual a una tasa de un 9% pagadero mensualmente, con vencimiento el 1ro. de enero de 2010. 11,928,557

Préstamo no garantizado por un monto original de RD\$85,675,378 con el Banco de Reservas de la República Dominicana. Este préstamo es pagadero en 12 cuotas mensuales iguales y consecutivas de capital e intereses por un monto de RD\$7,692,545, con vencimiento el 29 de junio de 2010 y causa un interés anual de un 14%. 8,545,039

RD\$ 1,958,111,383

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

12 Cuentas por pagar proveedores de bienes y servicios

Un detalle de las cuentas por pagar proveedores de bienes y servicios, por naturaleza, al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

Proveedores de combustibles	RD\$	1,309,615,009
Otros proveedores de materiales, servicios, contratistas y otros		<u>2,325,186,841</u>
	RD\$	<u>3,634,801,850</u>

Al 31 de diciembre de 2009 incluye US\$35,256,298.

13 Cuentas por pagar proveedores de energía eléctrica

Un detalle de las cuentas por pagar proveedores de energía eléctrica por proveedor, al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

Generadora San Felipe	RD\$	3,445,808,438
Compañía Eléctrica de San Pedro de Macorís		1,415,042,106
Transcontinental Capital Corporation, Ltd.		24,324,008
Compañía de Electricidad de Puerto Plata, S. A.		664,085,280
Falconbridge Dominicana		189,205,666
Monte Rio Power Corporation, Ltd.		23,793,073
Complejo Metalúrgico Dominicano, C. por A.		16,989,392
Aes Andrés, B. V.		18,334,082
Consorcio Laesa, Ltd.		62,726,778
Energy Corporation Caribbean, S. A.		223,061,065
Dominican Power Partners, LCD		<u>15,566,322</u>
	RD\$	<u>6,098,936,210</u>

Estas cuentas por pagar son originadas por la compra de energía mediante contratos con empresas generadoras de electricidad o a través del mercado Spot y con vencimiento de 30 días. Las cuentas por pagar vencidas, según la Ley General de Electricidad, causan interés equivalente a la tasa activa promedio mensual de los bancos comerciales de la República Dominicana, más un 18% por mora. Los intereses generados por este concepto durante el 2009 ascienden aproximadamente a RD\$503,176,549 y se incluyen dentro de los intereses pagados, en el renglón de ingresos (costos) financieros en el estado de resultados que se acompaña. Al 31 de diciembre de 2009 incluye US\$154,387,587.

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

14 Acumulaciones por pagar y otros pasivos

Un detalle de las acumulaciones por pagar y otros pasivos al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

Impuestos sobre la renta asalariados	RD\$	41,944,698
INFOTEP		33,651,218
Intereses por pagar		3,861,445
Otras retenciones		<u>234,234</u>
	RD\$	<u>79,691,595</u>

15 Reserva para preaviso y cesantía

El movimiento de la reserva para preaviso y cesantía, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, es como sigue:

Saldo al inicio del período	RD\$	35,142,439
Constitución		320,621,100
Pagos		<u>(190,023,839)</u>
Saldo al final del período	RD\$	<u>165,739,700</u>

16 Deuda a largo plazo

Un detalle de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2009, es como sigue:

Préstamo no garantizado con el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo por un monto original de US\$42,000,000. Este préstamo es pagadero en un período de 20 años mediante cuotas semestrales de capital ascendentes a US\$1,050,000 a ser pagadas los días 15 de mayo y 15 de noviembre de cada año. El monto por pagar de este préstamo al 31 de diciembre de 2009 asciende a US\$105,000 y causa interés anual a una tasa Libor. Al 31 de diciembre de 2009, la tasa libor era de 0.42%. Este préstamo tiene un período de gracia de cinco (5) años después del último desembolso, el cual debe ser realizado antes del 31 de diciembre de 2012.

RD\$ 3,792,600

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

Préstamo no garantizado entre el Estado Dominicano y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo por un monto de US\$80,000,000, el cual será distribuido en una proporción de 42.44% (US\$33,950,000) a la CDEEE y 57.56% (US\$46,050,000) al INDRHI. Este préstamo es pagadero en un período de 24 años mediante cuotas mensuales y consecutivas de capital e intereses de aproximadamente US\$2,265,000. El saldo pendiente de este préstamo al 31 de diciembre de 2009 asciende a US\$10,807,505 y causa interés anual a una tasa Libor. Al 31 de diciembre de 2009, la tasa Libor era de 0.42%. Este préstamo tiene un período de gracia de cinco (5) años después del último desembolso, el cual debe ser realizado antes del 31 de diciembre de 2012.

390,367,074

RD\$ 394,159,674

17 Patrimonio del Estado Dominicano

17.1 Aporte inicial propiedad del Estado Dominicano

De acuerdo con las disposiciones de la Ley No. 341 del 28 de julio de 1964, el capital de la CDEEE fue fijado en RD\$37,000,000, dividido en acciones comunes propiedad del Estado Dominicano. A continuación se presenta un detalle del origen de esta partida.

Cancelación de bonos emitidos por la CDE en poder de varias instituciones gubernamentales, asumiendo el Estado la deuda por este concepto frente a estas instituciones.

RD\$ 13,987,500

Intereses acumulados sobre tales bonos hasta el 30 de abril de 1964, asumidos por el Estado Dominicano.

1,549,260

Cancelación de acciones preferidas de la CDE que formaban el capital al 30 de abril de 1984 y eran propiedad del Estado Dominicano.

12,000,000

Capitalización de dividendos declarados sobre las acciones preferidas.

635,240

Capitalización de las ganancias acumuladas hasta el 30 de abril de 1964.

8,828,000

RD\$ 37,000,000

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

17.2 Aportes de capital recibido

Durante el año 2009, la CDEEE recibió aportes del Estado Dominicano, según se detalla a continuación:

Préstamo contraído del Estado Dominicano por US\$50,000,000 con el Banco Centroamericano y registrado como aportes de capital en los libros de la CDEEE.	RD\$ 1,796,775,000
--	--------------------

Préstamo contraído del Estado Dominicano por US\$50,000,000 con el Banco CBNDES de Brasil y registrado como aportes de capital en los libros de la CDEEE.	<u>1,788,003,110</u>
---	----------------------

RD\$ 3,584,778,110

17.3 Superávit por revaluación

Corresponde al efecto de revaluación surgido por la revaluación realizada por la CDEEE en años anteriores a activos fijos, que posteriormente fueron transferidos a las empresas relacionadas ETED y EGEHID.

18 Venta de energía eléctrica

Un detalle de la venta de energía eléctrica por clientes al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

EDESUR Dominicana, S. A.	RD\$ 3,160,199,348
EDENORTE Dominicana, S. A.	2,914,216,539
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A.	1,829,314,712
Aes Andrés, B. V.	178,460,517
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	90,532,460
Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S. A.	112,421,162
Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)	14,678,996
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	1,696,939
Transcontinental Capital Corporation, Ltd.	5,007,122
Compañía de Electricidad de Puerto Plata, S. A.	35,327,727
Monte Rio Power Corporation, Ltd.	7,711,686
Generadora Palamara La Vega	744,640
Complejo Metalúrgico Dominicano, C. por A.	10,320,562

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

La Electricidad de Santiago, Ltd.	3,902,648
Dominican Power Partners, LCD	1,677,896
Otros clientes	<u>7,824,986</u>
	RD\$ <u>8,374,037,940</u>

19 Otros ingresos

Un detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

Cobro 48% del PRA (a)	RD\$ 141,755,043
Alquileres de inmuebles	14,254,459
Ajustes de inventarios	7,706,107
Fondos instituciones no cortables	78,356,587
Otros ingresos (b)	<u>667,364,885</u>
	RD\$ <u>909,437,081</u>

(a) Corresponde al 48% de los cobros realizados por las Distribuidoras a los barrios carenciados bajo el Programa de Reducción de Apagones (PRA), los cuales deben ser transferidos a la CDEEE en cumplimiento con el acuerdo de funcionamiento del PRA.

(b) Este monto incluye RD\$649,804,241 recibidos del FONPER en calidad de donación para la recompra del 50% de las acciones de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A.

20 Aportes corrientes del Estado Dominicano

Un detalle por concepto de los aportes corrientes recibidos del Estado Dominicano durante el año 2009, es el siguiente:

Para cubrir déficit de las empresas distribuidoras y subsidio de energía a barrios carenciados	RD\$ 14,900,356,799
Para adquisición de combustible	3,518,428,522
Otros aportes corrientes	<u>15,000,0000</u>
	RD\$ <u>18,433,785,321</u>

21 Gastos operacionales

Un detalle de los gastos operacionales al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

Sueldos y compensaciones al personal (a)	RD\$ 1,927,727,601
Materiales y suministros (b)	721,552,253
Combustibles y lubricante	28,880,382

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

Alquileres y arrendamientos	84,655,937
Mantenimiento y reparación de activos	75,643,374
Depreciación	97,863,705
Honorarios	165,298,778
Gastos legales	181,504,406
Viáticos	35,145,604
Gastos y comisiones bancarias	69,297,279
Publicidad	87,602,976
Servicios telefónicos	23,115,848
Luz y agua	35,369,313
Donaciones	70,004,435
Aporte al Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico	5,788,161
Aporte a la Superintendencia de Electricidad	10,024,918
Aporte a la Comisión Nacional de Energía	3,349,148
Indemnizaciones a terceros	24,844,305
Seguros	115,979,867
Otros	<u>25,706,961</u>

RD\$ 3,789,355,251

- (a) Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

Sueldos y salarios	RD\$ 1,284,556,072
Vacaciones al personal	103,105,805
Regalía pascual	105,282,770
Seguro de riesgo laboral	7,460,690
Medicina y asistencia médica	8,816,164
Aportes a la seguridad social	64,316,288
Preaviso y cesantía	320,621,100
Capacitación y entrenamiento	3,626,819
Aportes al INFOTEP	8,182,197
Otras compensaciones al personal	<u>21,759,696</u>

RD\$ 1,927,727,601

Al 31 de diciembre de 2009, de este importe un total de aproximadamente RD\$122,300,000 corresponden a sueldos y compensaciones del personal directivo, el cual se define como aquellos que ocupan la posición de directores en adelante. Al 31 de diciembre de 2009, la CDEEE cuenta con 1,613 empleados.

- (b) Corresponde a los materiales y suministros utilizados en la construcción de obras eléctricas en las comunidades rurales y sub-urbanas, las cuales posteriormente son otorgadas a esas comunidades en calidad de donación.

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

22 Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2009, los compromisos y contingencias de la Corporación se resumen como sigue:

1. La Ley General de Electricidad No. 125-01 de fecha 17 de julio de 2001, establece que la CDEEE debe pagar a la Superintendencia de Electricidad una comisión mensual igual al 75% del 1% de la energía comprada en cada mes. Los pagos por este concepto durante los años 2009 ascendieron a aproximadamente RD\$10,000,000, y se incluyen como parte de los gastos operacionales en el estado de resultados que se acompaña.
2. La Ley General de Electricidad No. 125-01 de fecha 17 de julio de 2001 establece que la CDEEE debe pagar a la Comisión Nacional de Energía una comisión mensual igual al 25% del 1% de la energía comprada en cada mes. Los pagos por este concepto durante el año 2009 ascendieron a aproximadamente a RD\$3,300,000 y se incluyen como parte de los gastos operacionales en el estado de resultados que se acompaña.
3. El Consejo Nacional de Electricidad de la República Dominicana ha establecido el pago de una comisión mensual al Organismo Coordinador de Electricidad, la cual equivale al 17% del presupuesto de gastos de esa institución. Durante el año 2009, los gastos por este concepto ascendieron a aproximadamente RD\$5,800,000, y se incluyen como parte de los gastos operacionales en el estado de resultados que se acompaña.
4. Smith Enron Cogeneration Limited International, Inc.

Contrato del 26 de julio de 1993, con duración de 22 años, con enmiendas firmadas el 2 de noviembre de 1993, el 10 de noviembre de 1994 y el 29 de septiembre de 1999, en lo cual se establece lo siguiente:

- ◆ Suministrar a la CDEEE una capacidad mensual de 170 mega wat-hora.
- ◆ Smith Enron facturará mensualmente a la CDEEE por los siguientes conceptos:
 - Cargos por energía, que está compuesto por la energía suministrada por la cual será calculada utilizando las formulas incluidas en el contrato.
 - Cargos por capacidad instalada, la cual será calculada utilizando las formulas incluidas en el contrato.
 - Cargos mensuales de operación y mantenimiento, el cual será calculada utilizando las formulas incluidas en el contrato.
 - Los saldos vencidos entre CDEEE y Smith Enron devengan un interés sobre el saldo insoluto equivalente a un 10%.

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

Durante el año 2009, Smith Enron facturó a la CDEEE bajo los términos de este contrato aproximadamente US\$174,000,000, los cuales se encuentran registrados como parte de los costos de ventas e intereses pagados en el estado de resultados que se acompaña.

Al 31 de diciembre de 2009, la CDEEE mantiene una litis judicial con esta empresa, relacionada con los términos de contrato de venta de energía.

5. Compañía de Electricidad de San Pedro de Macorís “Cogentrix”

Contrato firmado el 16 de septiembre de 1998 con duración de 20 años. Este contrato fue puesto en ejecución en fecha 1ro. de marzo de 2002. La capacidad de la planta es de 295 MW y está compuesta por tres (3) unidades.

Esta compañía facturaré mensualmente a la CDEEE por los siguientes conceptos:

- Cargo por capacidad que refleja el costo fijo de la vendedora por el desarrollo, construcción, financiamiento y operación del proyecto. El cargo por capacidad se establecerá cada año de facturación en US\$/Kw/mes, según las especificaciones de una tabla de cálculo anexa al contrato.
- Cargo por energía que está compuesto por el cargo por O&M variable que es igual a US\$0.003681/Kw/h indexado anualmente por el índice de precio implícito desinflado del producto doméstico bruto de los Estados Unidos y el precio de compensación de combustible el cual se determinará de acuerdo a lo expresado en el contrato y será ajustado mensualmente por el porcentaje de cambio en el precio aplicable por combustible sobre el precio base.
- Cargo por arranque en frío, equivalente a US\$4,000 por cada arranque.
- Cargo por energía comprada a la CDEEE, el cual es un valor negativo que se le resta a la factura y corresponde al pago de “Cogentrix” a la CDEEE por su consumo propio de energía.

Durante el año 2009, Cogentrix ha factura a la CDEEE bajo los términos de este contrato aproximadamente US\$126,000,000, los cuales se encuentran registrados como parte de los costos de ventas e intereses pagados en el estado de resultados que se acompaña.

Al 31 de diciembre de 2009, la CDEEE mantiene una litis judicial con esta empresa, relacionada con los términos de contrato de venta de energía.

6. La CDEEE mantiene litigios y demandas iniciadas en su contra por aproximadamente RD\$11,000,000,000, originadas en el curso normal de sus operaciones. En base a lo antes señalado y luego de consultar a los asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera de la CDEEE ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, en la eventualidad de un fallo adverso. La CDEEE no mantiene una provisión actualizada de las posibles pérdidas que pudieran afectar los estados financieros, según los reportes de los asesores legales.

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

7. La CDEEE mantiene compromisos con los usuarios del servicio eléctrico (los Clientes) por concepto de las fianzas de garantía y los intereses acumulados por estas finanzas. Estas finanzas fueron recibidas por CDEEE antes de que los clientes fueran manejados por las Distribuidoras en el marco del proceso de capitalización del sistema eléctrico desarrollado en el año 2001. Según acuerdo firmado entre la CDEEE y las distribuidoras, el Compromiso frente a los clientes hasta un monto máximo de RD\$40,000,000, es asumido por las distribuidoras y el exceso sobre los RD\$40,000,000 será asumido por CDEEE sujeto a que las distribuidoras realicen y validen el reclamo frente a la CDEEE.

Hasta el 31 de diciembre de 2009, la CDEEE no ha recibido ningún reclamo por este concepto y conjuntamente con su departamento legal la gerencia de CDEEE considera como poco probable que tenga que derogar recursos económicos por este concepto.

23 Ajustes de años anteriores

Durante el año 2009, la CDEEE realizó ajustes a los aportes de capital recibidos y al beneficio acumulado previamente reportado por un monto de RD\$8,398,091,871 y RD\$6,254,689,243, respectivamente, tal y como se detalla a continuación:

Ajustes al aporte de capital previamente recibido:

Cancelación de aportes de las acciones recibidas de las Distribuidoras, según la Ley de capitalización, los mismos fueron transferidos al FONPER.	RD\$ (5,086,945,000)
---	----------------------

Cancelación de registro de aporte recibido por concepto de préstamo realizado entre el Banco Mundial y el Ministerio de Hacienda.	<u>(3,311,146,871)</u>
---	------------------------

(8,398,091,871)

Ajustes al beneficio acumulado:

Cancelación de las acciones de las empresas generadoras Itabo y Haina, según la Ley de Capitalización, los mismos fueron transferidos al FONPER.	(5,113,560,100)
--	-----------------

Registro de gastos y cuentas por pagar a las Distribuidoras correspondiente al 75% de la energía destinada a los barrios carenciados del año 2005.	(1,310,258,646)
--	-----------------

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

Descargos de partidas que habían sido mantenidas como construcción en proceso erróneamente desde años anteriores.	(748,550,392)
Registro de cuentas por cobrar a la empresa relacionada EDEESTE por pagos realizados por la CDEEE a nombre de la misma.	646,708,717
Registro de ingresos de años anteriores por el aporte del 20% de los dividendos que recibe el FONPER de las empresas capitalizadas, los cuales deben ser entregados a la Unidad de Electrificación Rural y Sub-urbana.	305,438,047
Registro de notas de débitos a favor de la CDEEE emitida por un suplidor.	(43,678,487)
Registro de diferencia cambiaria originadas en años anteriores sobre las inversiones en acciones en EDESUR Dominicana, S. A.	(49,855,674)
Efecto neto de conciliación de cuentas por pagar con la empresa relacionada ETED.	59,885,828
Otros ajustes	<u>(818,536)</u>
	<u>(6,254,689,243)</u>
Total ajuste a los beneficios acumulados y aportes de capital recibidos, previamente reportados	RD\$ <u>(14,652,781,114)</u>

24 Posición financiera

Al 31 de diciembre de 2009, la CDEEE presenta pérdidas brutas en ventas de energía por aproximadamente RD\$8,300,000,000 y flujos de efectivo por actividades de operación antes de aportes del Estado Dominicano y del Fondo Patrimonial de Empresas Reformadas, negativos por aproximadamente RD\$26,400,000,000. Este adverso cuadro financiero se ha debido, entre otros factores, a la carga financiera, los altos gastos y costos operacionales producto de los aumentos en la tasa de cambio y en los combustibles en que ha incurrido la CDEEE desde el inicio de sus operaciones.

La CDEEE cuenta con el respaldo del Estado Dominicano para hacerle frente a los compromisos contraídos.

Como parte de los planes para mejorar la rentabilidad de la CDEEE, la gerencia está evaluando la posibilidad de revisar los contratos de compras de energía que mantiene con los Productores Privados Independientes (IPP's). Con esta acción se trata de garantizar costos más bajos.

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

25 Eventos subsecuentes

En fecha 1ro. de julio de 2010, la CDEEE firmó un contrato para la compra de la energía que generará el parque eólico Matafongo, el cual será construido por la compañía Grupo Eólico Dominicano, C. por A. (la Generadora); la Generadora se propone instalar y poner en operación comercial el parque eólico con una potencia inicial de 34 Mega-watt. Este contrato tendrá una vigencia de 20 años a partir de la fecha de entrada en operación del parque eólico.

26 Instrumentos financieros

26.1 Riesgo crediticio

Exposición al riesgo crediticio:

Al 31 de diciembre de 2009, los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo crediticio, son los siguientes:

Efectivo	RD\$	83,420,784
Inversiones a corto plazo		5,883,169
Cuentas por cobrar		155,425,743,423
Cuentas por cobrar a largo plazo		<u>20,485,461,855</u>
	RD\$	<u>176,000,509,231</u>

Pérdidas por deterioro:

Al 31 de diciembre de 2009, el vencimiento de las cuentas por cobrar comerciales, es el siguiente:

Vencidas de 0 a 6 meses	RD\$	36,251,804
Vencidas de 6 - 12 meses		98,734,296
Vencidas de 12 - 18 meses		63,452,658
Más de 18 meses		<u>366,049,443</u>
	RD\$	<u>564,488,201</u>

26.2 Riesgo de liquidez

A continuación, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los cuales incluyen el pago del interés y excluyen el impacto de los acuerdos de compensación de pago:

	Valor en <u>Libros</u>	Flujos de Efectivo <u>Contractual</u>	Seis (6) Meses o Menos	Más de <u>5 Años</u>
Documentos por pagar	RD\$ 1,958,111,383	(1,965,701,167)	(1,965,701,167)	-
Cuentas por pagar	22,079,223,723	(22,079,223,723)	(22,079,223,723)	-

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

Deuda a largo plazo	394,159,674	(429,434,940)	-	(429,434,940)
	RD\$ 24,431,494,780	(24,474,359,830)	(24,044,924,890)	(429,434,940)

26.3 Riesgo de mercado

Exposición al riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2009, el riesgo al cual está expuesta la Corporación en el tipo de cambio de moneda extranjera, es como sigue:

	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
Activos:		
Efectivo	391,830	14,152,900
Cuentas por cobrar	<u>641,329,521</u>	<u>23,164,822,299</u>
	<u>641,721,351</u>	<u>23,178,975,199</u>
Pasivos:		
Documentos por pagar	(53,974,705)	(1,949,566,344)
Cuentas por pagar	(297,742,950)	(10,754,475,354)
Deuda a largo plazo	<u>(10,912,505)</u>	<u>(394,159,674)</u>
	<u>(362,630,160)</u>	<u>(13,098,201,372)</u>
Posición neta	<u>279,091,191</u>	<u>10,080,773,827</u>

Al 31 de diciembre de 2009, el comportamiento de la tasa de cambio del dólar de los Estados Unidos de América (US\$) con relación al peso dominicano (RD\$), es como sigue:

	<u>Tasa Promedio</u>	<u>Tasa al Cierre</u>
US\$	<u>35.89</u>	<u>36.12</u>

Análisis de sensibilidad

Basado en que la posición neta en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2009, es activa, un aumento o disminución de 3% en la tasa de cambio aumentaría o disminuiría el beneficio antes de impuesto sobre la renta, en aproximadamente, RD\$302,400,000.

Exposición al riesgo de tasa de interés

A la fecha del informe, el perfil de la tasa de interés de los instrumentos financieros de la CDEEE que devengan intereses, es como sigue:

(Continúa)

**CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS
ELECTRICAS ESTATALES**

Notas a los Estados Financieros

	<u>Valor en Libros</u>
<u>Instrumentos de tasa fija:</u>	
Activos financieros	RD\$ 20,036,080
Pasivos financieros	<u>(1,958,111,383)</u>
	RD\$ <u>(1,938,075,303)</u>
 <u>Instrumentos de tasa variable -</u>	
pasivos financieros	RD\$ <u>(394,159,674)</u>

27 Valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se muestran los montos registrados en la contabilidad y los estimados como valor razonable de los instrumentos financieros de la CDEEE al 31 de diciembre de 2009. El valor razonable de los instrumentos se define como la cantidad por la cual cada instrumento puede ser intercambiado en una transacción.

<u>Descripción</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Activos financieros:		
Efectivo	RD\$ 84,676,381	84,676,381
Inversiones a corto plazo	5,883,169	5,883,169
Cuentas por cobrar	155,425,743,423	155,425,743,423
Cuentas por cobrar a largo plazo	<u>20,485,461,855</u>	<u>N/D</u>
	RD\$ <u>176,001,764,828</u>	<u>155,516,302,973</u>
 Pasivos financieros:		
Documentos por pagar	RD\$ (1,958,111,383)	(1,958,111,383)
Cuentas por pagar	(22,079,223,723)	(22,079,223,723)
Deuda a largo plazo	<u>(394,159,674)</u>	<u>N/D</u>
	RD\$ <u>(24,431,494,780)</u>	<u>(24,037,335,106)</u>

N/D = No determinado.